



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/ 0287 /2025

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/011/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", por un monto de \$8,864,925.57 (Ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos veinticinco pesos 57/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de Mantenimiento y continuidad operativa para los Equipos de Seguridad Perimetral y Red Inalámbrica 2025".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

| FI | F | SF | AI | PP | FF | FG | FE | AD | OR | PTDA | TG | DI | DG | PY | TOTAL (PESOS) |
|--------------|---|----|-----|------|----|----|----|----|----|------|----|----|----|----|----------------|
| 2 | 3 | 1 | 020 | E172 | 15 | 0 | 2 | 5 | 0 | 3331 | 1 | 1 | 00 | | \$8,864,925.57 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | \$8,864,925.57 |

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA FERNANDA ALVA BUENTEELLO
DIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
RECIBIDO
27 FEB 2025
HORA: POR:

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Ana Diego Jacobo

RECIBIDO
27 FEB 2025

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

FOLIOS: DF-0172 JUDCP-0065

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
Fecha: No. 91 18-51



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHTITLAN